

INFORME DE COMISARIO

De: C.P.A. Alejandro Mendoza Parrales

Para: Junta General de Accionistas.

Señores Socios:

Para los fines legales consiguiente me permito informar que durante el ejercicio económico la Empresa INMOBILIARIA GEMINIS S.A., donde de acuerdo a nombramiento soy Comisario Principal, ha desarrollado su actividad operacional en forma normal de acuerdo a su objeto social como lo estipulan los estatutos de su constitución. Así mismo dejo constancia que después de hacer una revisión total de los soportes Administrativos y Contables, éstos han sido registrados mediante transacciones aplicando Principios de general aceptación.

De la misma manera la empresa ha cumplido con la reforma tributaria y sus variaciones hasta lo que corresponde el período de mi informe. Hago notar que aún no se aprueba en su totalidad el aumento de Capital presentado con anterioridad y que esperamos se lo dé en el ejercicio que viene o sea el 91 considerando que es el trámite que aún esta demorando.

Consecuentemente dé los Resultados obtenidos, demostrado en el Estado financiero de Pérdidas y Ganancias, así como la posición Económica demostrada por el Estado de Situación final, son verdaderas y confiables.

Sin otro particular.-Atentamente.-

  
-----  
C.P.A. Alejandro Mendoza Parrales  
COMISARIO PRINCIPAL  
C. E. S. S. S. 1-211

Guayaquil, 24 de Abril de 1991

